

PROTOCOLO DE EDUCACION PRESENCIAL Y REMOTA, SISTEMAS DE DIVISION DE JORNADAS Y PLAN DE FUNCIONAMIENTO EN CASO DE CONTAGIO.

El retorno a actividades presenciales requiere de una serie de adecuaciones pedagógicas bajo el criterio de flexibilidad, siempre resguardando la centralidad del proceso pedagógico. Ello implica las decisiones que adopta el equipo educativo, así como la apropiación que realizan en base a su propia experiencia. En términos generales, se deben resguardar los siguientes aspectos:

ESTABLECER Y RESGUARDAR RUTINAS

Es fundamental generar los espacios para planificar rutinas fundamentales tales como:

- Bienvenida a los estudiantes y familias en la entrada del establecimiento por la mañana y despedirlos en la salida del establecimiento al finalizar la jornada. Este espacio se vuelve muy pertinente para generar vínculos con los estudiantes y sus familias.
- Traslado entre lugares al interior del establecimiento (salas, baños, etc.)
- Rutinas de sanitización.
- Momentos al día de actividades de esparcimiento o relajación.

Es importante definir las rutinas como aprendizajes transversales que deben ser incorporados por los estudiantes y en los que pueden colaborar apoyándose entre ellos a través del trabajo entre pares, modelando prácticas de autocuidado, reforzando indicaciones relativas a la distancia social, entre otras, con estudiantes que requieran ayuda.

Planificar y organizar el apoyo a los estudiantes con mayores necesidades

Será necesario identificar a aquellos estudiantes que, debido a la suspensión de actividades presenciales en el establecimiento, se encuentran con mayor rezago en aspectos de desarrollo socioemocional y establecer estrategias que permitan acompañarlos a ellos y sus familias. De esta forma, será responsabilidad del equipo educativo asegurar la provisión de herramientas a las familias que promuevan la interacción de calidad entre las familias con los estudiantes, y proveer del apoyo a distancia mientras el período de acompañamiento pedagógico remoto continúe.

Es necesario considerar dentro de la planificación estrategias de diversificación de la enseñanza para atender a las necesidades de los estudiantes, realizar trabajo en grupos pequeños, reforzar oportunidades de aprendizajes predecesores de otros, y trabajar con recursos que complementen los aprendizajes en aula. Se recomienda buscar estrategias que fortalezcan el desarrollo del lenguaje, con un fuerte apoyo en la lectura y en el pensamiento matemático.

Poner foco en los niveles críticos

Los equipos educativos deben considerar aspectos que requieran mayor foco dado su momento en la trayectoria de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes y el contexto propio de centro educativo. Algunas consideraciones a tener en cuenta son:

→ Niveles Medios: Se sugiere implementar estrategias que permitan progresivamente la autonomía en experiencias de exploración y descubrimiento.

→ Niveles de Transición: Se sugiere poner foco en el despliegue de la autonomía, expresión oral y generación de experiencias a partir de fuentes literarias y no literarias, que permitan la conexión con experiencias propias y fomento del vocabulario. Junto con esto, se recomienda poner especial atención a las etapas de desarrollo de los estudiantes conforme al principio de autonomía progresiva, lo que implica diseñar e implementar rutinas y estrategias diferenciadas, que permitan que los estudiantes incorporen los aprendizajes relativos al autocuidado y cuidado de los demás (como el uso de elementos de protección personal, distanciamiento social, entre otros).

Planificación del trabajo remoto

Se sugiere considerar la priorización curricular y las Orientaciones técnico-pedagógicas para la flexibilización y ajuste curricular en Educación Parvularia, las cuales se encuentran en <https://parvularia.mineduc.cl/>.

En cuanto a la organización y planificación de la enseñanza remota buscaremos estrategias de mitigación de los efectos negativos en el aprendizaje debido a la suspensión de actividades presenciales en el establecimiento según las orientaciones del mineduc.

El nuevo escenario desafía a los establecimientos educativos a ajustar el retorno a actividades presenciales de acuerdo con las posibilidades que puedan ser factibles a las particularidades y necesidades de todos sus estudiantes y familias. Para ello se recomienda evaluar y ajustar: Organización de las jornadas: si por efecto de la promoción de medidas de distanciamiento social, se establece la asistencia de estudiantes por grupos, es posible dividir la jornada, ajustar horarios y distribución de experiencias de aprendizaje en aula y en el patio, integrar el trabajo de momentos mitigando el impacto del COVID-19 sobre los aprendizajes variables y estables, y orientar a las nuevas necesidades los diferentes tipos de experiencias de aprendizaje.

Distribución de los énfasis curriculares

Se recomienda priorizar los aprendizajes esenciales y transversales para cada nivel, poniendo especial énfasis en el ámbito de Desarrollo personal y social y dando énfasis al principio de unidad, en que los diversos Ámbitos de aprendizaje se ven promovidos en una misma experiencia.

Para esto, se dará la flexibilidad de implementar horarios que no queden sujetos, necesariamente, a una planificación semanal. Así, podrán responder a una planificación que contemple una semana o más. Esto permitirá, por ejemplo, concentrar en las primeras semanas, un trabajo focalizado en un Núcleo de aprendizaje y en las siguientes semanas, dar mayor énfasis a otros. El trabajo integrado y constante de Núcleos como Corporalidad y movimiento y Lenguajes artísticos permitirían incluir más intencionalidades pedagógicas en la planificación de la enseñanza, incorporando, por ejemplo, dispositivos de motivación y apoyo como lecturas, disposición de

espacios intencionados, obras de arte, entre otros, mientras se promueven aspectos de la conciencia corporal. En resumen, estos cambios podrían significar:

1. Focalizar y aumentar las experiencias de aprendizaje en un Núcleo definido a dar énfasis.
2. Integrar Núcleos e intencionarlos en una misma experiencia.
3. Ajustar los horarios del tipo de agrupación de cada experiencia, considerando la dotación de adultos real.
4. Modificar la distribución de los énfasis curriculares de la planificación anual o semestral.
5. Ajustar el tiempo destinado a cada Núcleo en la planificación anual o semestral, definido semanalmente.
6. Modificar la jornada de actividades en el establecimiento, por ejemplo, parcelarla en dos periodos o con alternación semanal.
7. Conformar grupos pequeños de estudiantes en horarios diferidos.
8. Incorporar de manera permanente espacios de trabajo del Núcleo Convivencia y Ciudadanía.

Definir y organizar el uso pedagógico de la evaluación

A partir del contexto de cada establecimiento, haciendo parte a la comunidad educativa y teniendo a la vista la priorización curricular sugerida, es relevante que el director o directora, junto con el equipo educativo tome decisiones con respecto a la organización de las evaluaciones para el seguimiento y documentación permanente de los estudiantes durante el año.

Todo ajuste y decisión que se tome dentro del establecimiento, es importante comunicarlo a toda la comunidad educativa. Dado que lo más relevante es darle un uso pedagógico a la evaluación, en este período se recomiendan las siguientes estrategias de evaluación:

→ Darle un valor y retroalimentar a todos los estudiantes por las experiencias desarrolladas en el hogar. Incentivar a que las familias documenten las producciones y registren las experiencias de los estudiantes realizadas en la casa. De esta manera, las educadoras podrán encontrar diversas formas de valorizarlo y retroalimentar a cada niño y familia.

→ En la medida en que sea pertinente al rango etario, compartir y reflexionar con los estudiantes sobre los objetivos de aprendizaje y cómo se ven dichos aprendizajes cuando alcanzan el nivel de desarrollo esperado, mediante el análisis conjunto de modelos y ejemplos de distintos niveles de logro, u otras formas que les permitan desarrollar una noción clara de lo que se espera que aprendan.

→ En la medida en que sea pertinente al rango etario, hacer preguntas que fomenten la reflexión y discusión en grupo, de manera de poder visibilizar los procesos de pensamiento de los estudiantes, y a partir de esto ir ajustando la enseñanza.

→ Ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan observar los aprendizajes que se busca desarrollar, para ajustar la enseñanza a partir del aprendizaje que se va evidenciando día a día.

→ Definir instancias de retroalimentación sistemática para los estudiantes o entre ellos. Todo lo señalado precedentemente debe ser planificado en detalle y con anticipación, y se debe traducir

en acciones concretas a implementar. Estas acciones deben ser concretas, medibles, realistas y ajustadas al contexto.

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021 DEL ESTABLECIMIENTO

Se incorporaran en nuestro plan de retorno 2021, prácticas de aprendizaje Semi presencial, para crear un entorno de aprendizaje integrado. El plan de estudios del centro educativo, se posiciona desde una mirada global de la trayectoria curricular 2020-2021 priorizando aprendizajes y experiencias de alta cobertura y alto valor para nuestro proyecto educativo, que contemplará planes de acompañamiento para estudiantes con NEE y quienes requieran apoyos específicos desde lo socioemocional.

El retorno a las aulas significa que la experiencia principal de aprendizaje a la que accederán los estudiantes será presencialmente en el centro educativo, entregando igualdad de oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes. Sin embargo los estudiantes que se encuentren realizando trabajo online se les entregarán la clase de manera virtual con acompañamiento y mediación de la docente.

Para lograr lo anterior no sólo las salas de clases se implementarán en términos, sanitarios sino que también en tecnología, no obstante los cursos serán organizados de una manera especial. Respecto de la cobertura curricular, para nosotros el año 2020, no fue un tiempo perdido sino que se configuró como una etapa en la que los aprendizajes abordados debieron someterse a un ejercicio de selección más exigente que la que normalmente realizamos. El año 2021 deberá asumir nuevamente ese ejercicio teniendo a la vista lo que no fue posible de abordar en el 2020 como aquellos objetivos de aprendizajes propios del nivel que se curse en este período próximo.

Esta nueva toma de decisiones curriculares se expresará en la planificación de proyectos pedagógicos para el año escolar 2021, deberemos hacer todo lo posible por optimizar el tiempo de trabajo que se realizará en el establecimiento, recuperar lo no abordado durante el año 2020 y hacer efectivos los procesos de aprendizajes.

JORNADAS Y MODALIDAD DE CLASES Y PLANIFICACION PEDAGOGICA.

Los niveles serán convocados a clases de tal forma que permitan asegurar el trabajo con grupos pequeños para un distanciamiento físico necesario. Para ello se subdividirá cada nivel en dos grupos de la misma cantidad de estudiantes (grupo 1 y grupo 2), preparando un horario diferenciado por un tiempo para cada grupo. Por ejemplo: • El grupo 1 asiste lunes, miércoles y viernes; y el grupo 2 martes y jueves. A la semana siguiente se alternan. Actualmente nuestro establecimiento cuenta con sistema de trabajo de medias jornadas, las cuales nos permiten organizar de mejor forma la permanencia de los estudiantes de manera presencial, estas jornadas igualmente se reducirán en horarios, en un primer trimestre 2021, con el propósito y dependiendo de las condiciones sanitarias, de poder ir aumentando las horas de presenciales de nuestros estudiantes.

Los estudiantes que estén de forma presencial en el establecimiento trabajarán en repaso de las actividades realizadas en el hogar en el primer bloque presencial durante el primer trimestre, de

esta forma se retroalimentarán las experiencias de aprendizajes realizadas en casa, en los bloques posteriores se trabajaran los contenidos priorizados curricularmente de forma transversal y complementaria ,a través de experiencias de aprendizajes lúdicas interactivas y significativas con el apoyo de libros entregados por el mineduc, siempre anticipando el aspecto socioemocional que es fundamental para que nuestros estudiantes adquirieran seguridad y autonomía de tal modo que se trabaje en de formas progresiva respetando ritmos de aprendizajes de cada estudiante tomando en cuenta los contenidos priorizados de cada nivel educativo.

Con respecto a la organización pedagógica los estudiantes que se encuentren en el hogar los días que no asistan de forma presencial al establecimiento educativo, recibirán la clase correspondiente a través de plataforma zoom o Google Meet, estas aplicaciones nos permitirán crear salas de reuniones virtuales. Estas conexiones remotas son aplicaciones sencillas que no requieren instalación y que trabaja con URL como identificadores de salas de reuniones. Se utilizará para Consejo de profesores, reuniones entre el docente y/o asistente educacional y algún miembro del equipo directivo. Eventualmente, se podrá ocupar esta plataforma para reunión con los apoderados a través de los correos corporativos. Se orientaran a las familias para el uso de estas aplicaciones antes del ingreso al año escolar.

Otras herramientas virtuales importantes y que complementarán los aprendizajes son las plataformas de apoyo;” aprendo en línea” o tv educa, con indicación específica otorgada por la docente

Durante el mes de marzo 2021, se aplicara la evaluación diagnostica entregada por el ministerio de educación, que permitirá analizar el progreso de los aprendizajes priorizados curricularmente durante el año 2020 , la cual será fundamental para organizar plan curricular 2021 .

Se entregará antes del comienzo de año escolar un horario a cada apoderado para que pueda organizar el proceso educativo de sus hijo/a.

Se publicara en página Web del establecimiento modalidad de trabajo año 2021 presentando priorización curricular.

Se informara diariamente las actividades trabajadas en clases presenciales a través del whatsapp del nivel, el cual será administrado por la docente, reforzando la experiencia de aprendizaje que deberán realizar los estudiantes en el hogar, de esta manera se acompañará a las familias, en dudas que puedan surgir.

En el caso específico de los estudiantes que tengan dificultad particular para las conexiones remotas se realizaran “capsulas virtuales” que consisten en un video grabado por el Docente, ya sea con contenidos pedagógicos o con instrucciones, para explicar elementos relevantes, facilitando la comprensión del contenido específico y del desarrollo de las actividades propuestas.

Se entregaran Guías o tareas, este material permitirá al Docente asignar una tarea a los alumnos para ser desarrollada dentro de un rango de tiempo; los estudiantes, deberán enviar por correo electrónico, por Whatsapp el desarrollo de la actividad para que sea evaluada según la modalidad de evaluación formativa con su respectiva retroalimentación o de manera sumativas generando una calificación.

Se realizarán clases de reforzamiento no presenciales, orientadas al repaso o acompañamiento de estudiantes con mayores dificultades pedagógicas.

REACONDICIONAMIENTO DE SALAS

Este plan nos exigirá una inversión importante en materia de elementos de seguridad, prevención y cuidado sanitario. Pero también de manera específica movilizará recursos hacia las salas de clases de tal manera que el propósito de generar clases a las que puedan acceder los grupos de estudiantes que están en casa se concrete.

Un primer listado del equipamiento que debemos asegurar para cada sala es el siguiente (resguardando que no se generen grandes distractores para los estudiantes):

- Cámara web
- Monitor o pantalla de TV
- Proyector (Data)
- Conexión a internet por cable
- Notebook
- Cuenta Zoom
- Equipamiento de sonido